

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de diversos sistemas de seguridad para las delegaciones de Defensa en Girona, Barcelona, Palma de Mallorca, Granada, Alicante, Guadalajara, Badajoz, Oviedo, Sevilla y Cádiz (expediente número 95/DGS/0253), por un importe total de 22.778.640 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será de tres meses a contar desde la fecha de notificación de adjudicación.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Los pliegos de bases y demás documentación necesaria será entregada por el personal de la Unidad de Seguridad del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, entrada por calle Pedro Teixeira, 3.ª planta).

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (455.573 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 21 de abril de 1995—Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira), 28071 Madrid—. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 28 de abril de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 9.ª planta, acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Además de la documentación que figura en el pliego de bases, la empresa deberá estar en posesión del acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa de grado de clasificación reservado o superior para la protección de la documentación y material clasificado.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán el 1.º, documentación administrativa; conteniendo, además, de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente) el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el 2.º, documentación técnica, y el 3.º, oferta económica.

j) *El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.*

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—17.462.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de impresos para la Dirección General del Servicio Militar del Minis-

terio de Defensa. Expediente número 95/DGS/0264, por un importe total de 2.150.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la fecha de notificación de adjudicación al contratista.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (43.000 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 21 de abril de 1995. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 28 de abril de 1995, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: El primero, documentación administrativa; conteniendo además de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, documentación técnica y el tercero, oferta económica.

j) *El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.*

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Presidente.—El Secretario.—17.468.

Resolución de la Mesa de Contratación del Estado Mayor de la Defensa por la que se anuncia subasta de obras para la reparación y limpieza de las fachadas del patio de honores del EMAD.

1. Expediente 121/95. Reparación y limpieza de las fachadas del patio de honores del EMAD.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta, sin admisión previa, procedimiento abierto.

3. *Importe límite de la licitación:* 35.776.686 pesetas.

4. *Plazo de ejecución de la obra:* Noventa días.

5. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Estado Mayor de la Defensa (Negociado de Contratación), calle Vitruvio, 1, Madrid, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

6. *Fianzas:*

a) Provisional: 715.534 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

b) Definitiva: 1.431.068 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 5 y 7, categoría E.

8. *Modelo de proposición:* De acuerdo con lo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de obras.

9. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y demás documentación exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

- a) Documentación administrativa.
- b) Propuestas económicas.

10. *Plazo límite de presentación de ofertas:* Hasta las doce horas del 10 de mayo de 1995.

11. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* Negociado de Contratación del Estado Mayor de la Defensa, calle Vitruvio, 1, Madrid. Teléfono: 561 28 00, extensión 2265.

12. *Día, hora y lugar de la licitación:* Acto público, que tendrá lugar el 23 de mayo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Defensa, (calle Vitruvio, 1, Madrid).

13. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel A. Fidalgo Ladreoro.—17.465.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección General del Patrimonio del Estado, en calle Alcalá, número 92, calle Serrano, número 35, calle Velázquez, número 50 y calle Victor Hugo, número 4, de Madrid.

La Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar un servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección General del Patrimonio del Estado, en calle Alcalá, número 92, calle Serrano, número 35, calle Velázquez, número 50 y calle Victor Hugo, número 4, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de limpieza indicado en el pliego de bases correspondiente.

2. El plazo de ejecución del presente concurso será de un año desde la fecha de adjudicación.

3. El presupuesto de licitación será de 19.500.000 pesetas.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en calle Alcalá, número 9, tercera planta, despacho número 4, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

5. La fianza provisional que se exige para participar en el concurso es de 390.000 pesetas y tiene que constituirse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría A.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, tercera planta, despacho número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, y en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, de Madrid, todos los días laborables de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También lo pueden presentar por correo certificado, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, siendo el plazo de admisión de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. El acto de apertura de las proposiciones serán público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 5, segunda planta, a las trece horas, el primer jueves hábil, siempre que hayan transcurridos setenta y dos horas desde la finalización del plazo de admisión de las mismas, ante la Mesa de Contratación.

9. Los gastos de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1995.—El Director general de Patrimonio del Estado.—17.737.

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 03/95RU/022, 05/95/UR/022 y 06/95/UR/022.

1. *Objeto de la contratación y área que comprende:*

Expediente 03/95/RU/022. Trabajos de mantenimiento del catastro rústico en los ochenta y seis municipios que integran la provincia de Albacete.

Expediente 05/95/UR/022. Trabajos para la actualización del inventario catastral urbano de la provincia.

Expediente 06/95/UR/022. Trabajos de obtención de muestras del mercado inmobiliario urbano en los municipios de Albacete y Hellín, así como de apoyo a la redacción de la ponencia de dichos municipios.

2. *Presupuestos máximos:*

Expediente 03/95/RU/022: anualidad 1995: 464.000 pesetas; anualidad 1996: 1.286.000 pesetas. Total: 1.750.000 pesetas.

Expediente 05/95/UR/022: anualidad 1995: 1.290.725 pesetas; anualidad 1996: 3.626.875 pesetas. Total: 4.917.600 pesetas.

Expediente 06/95/UR/022: anualidad 1995: 939.120 pesetas; anualidad 1996: 2.638.880 pesetas. Total: 3.578.000 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto:

Expediente: 03/95/RU/022: 35.000 pesetas.

Expediente: 05/95/UR/022: 98.352 pesetas.

Expediente: 06/95/UR/022: 71.560 pesetas.

4. *Fianza definitiva:* Será del 4 por 100 del presupuesto:

Expediente: 03/95/RU/022: 70.000 pesetas.

Expediente: 05/95/UR/022: 196.704 pesetas.

Expediente: 06/95/UR/022: 143.120 pesetas.

5. *Plazo de ejecución y entrega:*

Expediente: 03/95/RU/022: Nueve meses.

Expediente: 05/95/UR/022: Un año.

Expediente: 06/95/UR/022: Toma de muestras y fichas analíticas: Cuatro meses. Apoyo a redacción de ponencias: Ocho meses. Adaptación de la base de datos: Un año.

6. *Consulta del expediente:* En la sección de apoyo presupuestario de la Gerencia Territorial de Albacete, (calle Francisco Fontecha, 2, Delegación de Economía y Hacienda), de nueve a catorce horas.

7. *Clasificación de la empresa:*

Expediente: 03/95/RU/022: Grupo 1, subgrupo 1, categoría A.

Expediente: 05/95/UR/022: Grupo 1, subgrupo 1, categoría A.

Expediente 06/95/UR/022: Grupo 1, subgrupo 1, categoría A.

Las empresas extranjeras que reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación, concurren a la licitación, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 287).

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En la sección de apoyo presupuestario de la Gerencia Territorial de Albacete, y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

9. *Lugar y fechas de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Propuesta económica».

Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: «Datos del concursante».

Si el empresario es persona física, copia del documento nacional de identidad o pasaporte debidamente legalizado por Notario.

Si el empresario es persona jurídica, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Asimismo, escritura de apoderamiento del firmante de la proposición debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y, cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado de clasificación o, en su caso, justificación de la solvencia financiera, económica y técnica.

Resguardo de la fianza provisional.

Declaración expresa responsable de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según

especifican los Reales Decretos 1462/1985, de 3 de julio, y 2528/1986, de 28 de noviembre.

Sobre número 3 (opcional): «Referencias».

Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas administraciones públicas.

11. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 21 de febrero de 1995.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marin.—17.539.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres, Gerencia del Catastro, por la que se convoca concurso público para la contratación de los trabajos que se citan.

Expediente 01 95 UR 102: Asistencia técnica a ponencias 1996 y grabación de FIN-90 de varios municipios, con un presupuesto de 3.928.950 pesetas.

Expediente 02 95 UR 102: Mantenimiento del catastro de urbana en los municipios de la zona oeste, con un presupuesto de 2.275.210 pesetas.

Expediente 03 95 UR 102: Mantenimiento del catastro de urbana en los municipios de la zona este, con un presupuesto de 2.858.140 pesetas.

Expediente 04 95 UR 102: Ampliación de cartografía en varios municipios, con un presupuesto de 936.000 pesetas.

El plazo de ejecución y entrega de los trabajos finaliza el 30 de octubre de 1996.

La consulta de los expedientes puede hacerse en la Gerencia Territorial de Cáceres, sito en la calle Doctor Marañón, número 4, semisótano, de nueve a catorce horas en días hábiles.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación y la definitiva, el 4 por 100 del mismo presupuesto de licitación.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en sobres cerrados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre que contengan:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Propuesta económica».

Sobre número 3: «Experiencia y referencia de trabajos similares».

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cáceres, a las once horas del día siguiente hábil, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiese en sábado se trasladaría al primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será satisfecho por las empresas adjudicatarias en proporción a los importes de los contratos.

Cáceres, 21 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Economía y Hacienda de Cáceres, María Luisa Martínez Gutiérrez.—17.551.

Resolución de la Delegación Provincial de Toledo, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de diversos trabajos catastrales.

Objeto de la contratación:

Contrato 0195UR452: Toma de 57 muestras para estudios de mercado, 1.800 altas de fincas (270